SOCIEDAD Y NATURALEZA EN AMÉRICA LATINA: INCIDENCIA DE LAS IDEOLOGÍAS[1]

Introducción

Ciertas prevenciones están siempre presentes cuando se tratan los problemas del medio ambiente en América Latina. Marshall Wolfe[2] hace referencia a ellas señalando el énfasis que a menudo se pone en diferenciar la forma como éstas se presentan en América Latina respecto a los países industrializados. Apunta además que a menudo asiste la sospecha de que relevar el tema es una forma de desviar la atención de otros problemas más acuciantes, y que incluso quizás sea un artilugio para evitar el desarrollo del Tercer Mundo. Como parte de las precauciones, aparece también el esfuerzo por re-definir el concepto de *medio ambiente*, haciéndolo más útil para una reafirmación de las argumentaciones en pro de mejores condiciones de intercambio y asistencia para la región.

Respecto a la aceptación del tema, señala que ésta sería más factible en países de América Latina que tienen procesos de rá-

---

1 Documento de trabajo, Programa FLACSO-Santiago de Chile, Nº 168, diciembre de 1982. Este trabajo fue escrito a solicitud del Centro Internacional de Formación en Ciencias Ambientales para Países de Habla Española (CIFCA).

2 Marshall Wolfe, "Perspectivas del medio ambiente en la palestra política", en O. Sunkel y N. Gligo (comp.), *Estilos de desarrollo y medio ambiente en la América Latina*, México, FCE, 1980.

pida urbanización e industrialización, como México, Brasil y Venezuela. Ahí los problemas ambientales se intensifican y tienen efectos directos sobre la población. Se requiere además que ésta sea capaz de hacer que sus intereses se consideren.

Siendo estos hechos reales, la ideología dominante, referida al modo como se considera la naturaleza y, muy especialmente, al tipo de relación que se establece entre la sociedad y la naturaleza, influye decididamente sobre la importancia mayor o menor —o incluso el desdén— con que se puede enfrentar el tema.

Aún asumido el problema, las ideologías determinan el modo como se enfrenta, qué es prioritario y qué no lo es, cuáles son las opciones y alternativas frente a él. El propósito de este ensayo es poner de relieve, aunque todavía de manera muy insuficiente, la forma ideológica como es pensada la relación sociedad-naturaleza.

El proyecto Estilos de Desarrollo y Medio Ambiente en América Latina, y el seminario del mismo nombre realizado en noviembre de 1979 en Santiago de Chile, auspiciados por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), cuyos trabajos fueron publicados en una selección de Osvaldo Sunkel y Nicolo Gligo,[3] constituyen el mayor y más logrado esfuerzo para abordar en sus más distintas facetas el tema en la región.

Todos los trabajos allí contenidos han influido en este ensayo, y muy especialmente la "Introducción" de Osvaldo Sunkel y las "Notas sobre la historia ecológica de la América Latina" de Nicolo Gligo y Jorge Morello.

Se ha acentuado aquí una visión histórica, porque nos asiste el convencimiento de que es imprescindible para la comprensión de la ideología respecto a la relación *sociedad-naturaleza*. Los problemas referidos al trabajo, la manera como éste es valorado y se constituye en una relación social, es tema privilegiado en nuestro enfoque. El trabajo constituye, en la perspectiva adoptada,

---

[3] Osvaldo Sunkel y Nicolo Gligo (comps.), *Estilos de desarrollo y medio ambiente en la América Latina*, México, FCE, 1980.

uno de los modos más expresivos en que la relación sociedad-naturaleza tiene lugar. También se ha intentado mostrar las formas específicas de constituirse de los sistemas rurales y urbanos y el tipo de relación campo-ciudad que de ahí surgen. Muchas otras indicaciones aparecen en el texto, pero en todos los casos ha predominado más el afán de insinuar que el de un tratamiento riguroso de los temas.

Es necesario advertir que se han limitado las consideraciones a lo que se puede llamar América hispana, excluyéndose a Brasil y otros países de la región, con el fin de evitar generalizaciones históricas demasiado apresuradas.

Por último, la deuda con la bibliografía utilizada es mucho mayor que lo que la pobreza de las referencias de pie de página da cuenta.[4] Y claro está que la bibliografía dista mucho de ser completa.

La Conquista: primeras actitudes e ideologías

La formación de la ideología referida a las relaciones entre naturaleza y sociedad surge en un momento tan lejano como es el proceso de conquista del "Nuevo Mundo". Gran parte de los historiadores insiste en el carácter de "saqueo" que la Conquista tiene. Puede haber algo de exagerado en tal acepción, no obstante describe, aunque en parte, algo de la realidad.

Las guerras europeas, las campañas de Flandes o de Italia, ejercieron influencia en la mentalidad de los conquistadores. Muchos de ellos aspiraron a un rápido enriquecimiento, lo cual los llevaba a explotar —muchas veces sin tasa ni medida— a la población indígena, como también la riqueza de las nuevas tierras conquistadas.

El carácter de campaña rápida, victoriosa y enriquecedora se afirmaba en el propósito de regresar a la "civilización" para poder disfrutar ahí del fruto de los trabajos y esfuerzos realizados.

---

4 Las notas sólo indican la bibliografía. Hay mucho de ellas incorporado al texto sin que se señale de forma pertinente su utilización.

Es común que no exista, por lo menos en la intención, la idea de "afincamiento", lo que dio origen a una especial relación con la naturaleza: es necesario "llenarse e irse", lo que implica que "no se es de ahí", que sólo se está de paso.

En la América hispana el conquistador adquiere ciertos rasgos que transmitirá: una avidez por la ganancia rápida, cierto sentido de transitoriedad y, por ende, una tendencia a la imprevisión.

Al principio, para la mayoría, América es sólo el lugar que permitirá dar el salto para regresar triunfante al Viejo Continente. Ese objetivo —hacerse rico y regresar—, que permanece hasta nuestros días en la frase "hacerse la América", obliga a forzar el trabajo de los indígenas, a obtener lo máximo posible de la mina o de la tierra, sin detenerse a pensar demasiado si la veta o la tierra se agotarán en un futuro próximo.

Las leyendas de riquezas fabulosas, los soñados "El Dorado", donde el oro siempre está "más al norte" o "más al sur", son acicate, pero también expresión de esa mentalidad. Por lo demás, actúa entre los conquistadores el deseo de ser siempre el primero o uno de los primeros; esto es patente en Hernán Cortés, en Pedro de Valdivia, Diego de Almagro y tantos otros. Tal afán suscitaba siempre nuevas vocaciones de conquista. Nadie se estimaba plenamente satisfecho si no se contaba entre los principales beneficiados.

El apoderarse de la riqueza de las Indias estaba legitimado, se le consideraba justa compensación del esfuerzo evangelizador de los españoles.

Una leyenda que figura en el Anónimo de Yucay, de 1571,[5] pone de relieve varias de las legitimaciones ideológicas de este apoderamiento de riquezas:

> Un padre que tenía dos hijas, la una [los españoles] muy blanca, llena de gracia y donaires no tenía necesidad de gran dote, ya que

---

5 Carlos Sempat Assadourian, "La producción de la mercancía dinero en la formación del mercado interno colonial", en E. Flores Cano (comp.), *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina, 1500-1975*, México, FCE, 1979.

> "poco fue menester para que los apóstoles y varones apostólicos desposaran estas almas con Jesuchristo por la fe del bautismo". En cambio la otra [los indios], debido a la misma calidad de criatura de Dios, "para la bien aventurança capaces deste matrimonio con Jesuchristo, más eran feos, rústicos, tontos, ináviles, lagañosos y era menestar gran dote". Y así [Dios] les dio hasta las montañas de oro y plata, tierras fértiles y deleitosas, porque a este olor ubiese gente que por Dios quisiesen ir a esta predicación evangélica y les bautisasen y quedasen estas almas esposas de Jesuchristo.

La riqueza era una recompensa puesta por Dios para motivar un más alto designio: la evangelización. Además, los naturales estaban cargados de defectos, lo que, como se verá con frecuencia, hacía justificable el despojo.

Pero la conquista pronto empezó a implicar necesidad de asentamiento. No obstante, esto último siempre estuvo en tensión con el afán de búsqueda de oro. Por ejemplo, en la expedición que Pánfilo de Narváez hizo en 1542 a la Florida, una de las causas de conflicto entre los expedicionarios era si convendría penetrar en el interior del país en busca de oro o si sería mejor colonizar la región costera practicando la agricultura.[6]

A pesar de todo, la doctrina oficial era la constitución de colonias de poblamiento. Con esto se intentaba corregir la continua huida de los conquistadores tierra adentro, lo que implicaba una dispersión que ponía en peligro la seguridad de los centros principales de la Conquista. Los riesgos de la Conquista como saqueo son percibidos por algunos, y fray Bartolomé de Las Casas es el más expresivo de ellos. En su *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, expresa, por una parte, la conciencia de los problemas que se están constituyendo y, por otra, describe sin retaceos la situación. La relación entre el afán de lucro y el exterminio de los indígenas se hace patente:

---

6 Jacques Lafaye, *Los conquistadores*, México, Siglo XXI, 1970.

> La causa porque han muerto y destruido tanto y tales y tan infinito número de ánimas los cristianos, ha sido solamente por tener por su fin último el oro y henchirse de riquezas en muy breves días y subir a estados muy altos y sin proporción de sus personas (conviene a saber).[7]

El afán de lucro y la consiguiente destrucción se acentuaban por la docilidad de los indígenas y la riqueza de la tierra.

> Por la insaciable codicia y ambición que han tenido, que ha sido mayor que en el mundo ser pudo, por ser aquellas tierras tan felices y tan ricas, y las gentes tan humildes, tan pacientes y tan fáciles el sujetarlas a las cuales no han tenido más respeto ni de ellas han hecho más cuenta ni estima (hablo con verdad por lo que sé y he visto todo el dicho tiempo), no digo que de bestias (porque plugiera a Dios que como a bestias los hubieran tratado y estimado) pero como a menos que estiercol de las plazas.[8]

La relación que la sociedad y la economía indígena prehispánica habían establecido con la naturaleza, fue alterada por los españoles. Aunque en un principio éstos vivieran de la producción de los indígenas, por la vía de exigir más, empezaron a transformar la relación que se mantenía. El propio Las Casas señala:

> [...] comenzando los cristianos a tomar las mujeres e hijas de los indios para servirse y usar mal de ellas, y comerles sus comidas que de sus sudores y trabajos salían, no contentándose con lo que los indios les daban de su grado, conforme a la facultad que cada uno tenía, que siempre es poca, porque no suelen tener más de lo que ordinariamente han de menester y hacen con poco trabajo, y lo que basta para tres casas de a diez personas cada una, para un mes, come un cristiano y destruye en un día, y otras muchas fuerzas y

---

7 Bartolomé de Las Casas, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, Santiago de Chile, Nascimento, 1972.

8 *Ibid.*

violencia y vejación que les hacían, comenzaron a entender los indios que aquellos hombres no debían de haber venido del cielo.[9]

Salvo en el caso de las civilizaciones indígenas más desarrolladas, como las del Perú o México, los indígenas, por lo general, tenían una economía de consumo reducido. El consumo de los españoles era las más de las veces excesivo para la economía indígena, y terminó en muchas ocasiones destruyéndola.

Lo señalado y anatematizado por Las Casas obviamente no era compartido por los encomenderos. Con otros ojos se veía la conquista de las riquezas y de las tierras, como también la dominación de las indígenas.

López de Gómara,[10] quien narra la conquista de México por Cortés y hace referencia a la conquista americana en general, es quien expresa el punto de vista de los encomenderos. Las hazañas de los conquistadores y la evangelización llevada a cabo son los elementos de la legitimación:

> Tanta tierra como llevo dicho, han descubierto, andado y convertido nuestros españoles en sesenta años de conquista. Nunca jamás rey ni gente anduvo y dominó tanto en tan breve tiempo como la nuestra, ni ha hecho ni merecido lo que ella, así en armas y navegación, como en la predicación del Santo Evangelio y conversión de idólatras, por lo cual son los españoles dignísimos de alabanza en todas las partes del mundo. ¡Bendito sea Dios, que les dio tal gracia y poder!

Haber apartado a los indios del pecado era otra de las legitimaciones; por lo demás, su condición de pecadores no los hacía merecedores de las riquezas que pudieran tener.

---

9 *Ibid.*

10 Francisco López de Gómara, *Historia general de las Indias*, Barcelona, Iberia, 1965.

> Buena loa y gloria es de nuestros reyes y hombres de España, que hayan hecho a los indios tomar y tener un Dios, una fe y un bautismo, y haberles quitado la idolatría, los sacrificios de hombres, el comer carne humana, la sodomía y otros grandes y malos pecados, que nuestro buen Dios, mucho aborrece y castiga. Les han quitado también la muchedumbre de mujeres, vieja costumbre y deleite en aquellos hombres carnales.

Junto con "quitarles tan horrendos pecados" introdujeron mejores usos y costumbres, lo que también legitima la apropiación de sus riquezas:

> Les han mostrado las letras [en otra parte, llevado por el entusiasmo, señala: "les han enseñado latín y ciencias"], pues sin ellas los hombres son como animales, y el uso del hierro que tan necesario es al hombre, así mismo les han enseñado muchas buenas costumbres, artes y policía para pasar mejor la vida. Todo lo cual, y hasta cada cosa por sí, vale, sin duda ninguna, mucho más que la pluma, ni las perlas, ni la plata ni el oro que les han tomado, sobre todo porque no se servían de estos metales en moneda, que es su propio uso y provecho.

La relación de despojo pasaba por una forma de explotación de los indígenas, y ésta requería de legitimación. Por lo demás, era el trabajo indígena el que hacía posible la apropiación de la naturaleza. Incluso cuando se señala que es más lo que los españoles han obtenido por su propia industria que lo que han quitado a los naturales, no se puede eludir el efecto que ha tenido la explotación de los mismos:

> Aunque hubiese sido mejor no haberles quitado nada, sino contentarse con lo que sacaban [los españoles] de las minas, ríos y sepultura. Lo de menos es el oro y la plata [tomadas de los indios], pues pasan de sesenta millones [los obtenidos de otra forma] ni las perlas ni esmeraldas que han sacado de debajo de la tierra y el agua, en comparación de lo cual es muy poco el oro y la plata que los indios

> tenían. El mal que hay en ello es haber hecho trabajar demasiado a los indios, en las minas, en pesquería de perlas y en las cargas.

Es de interés que para López de Gómara lo que expone son "hechos" y no intentos de justificación. Como señala: "Yo escribo solo y brevemente la conquista de Indias, quien quisiera ver la justificación de ella, lea al doctor Sepúlveda, cronista del Emperador, que la escribió en latín doctísimamente. Y así quedará satisfecho del todo".

La relación con el Nuevo Mundo es por tanto una relación de conquista, y este hecho estableció la ideología que vincula a la sociedad conquistadora con la naturaleza que se le ofrece. Como se ha tratado de mostrar, esta relación entre sociedad y naturaleza está mediada por el sometimiento y conquista de los indígenas.

En la exhortación que el mismo López de Gómara atribuye a Cortés, para motivar a sus soldados a la aventura de la conquista de México, se ponen de relieve los aspectos señalados:

> Si llegamos [a México], como espero en Dios Nuestro Señor, no sólo ganaremos para nuestro Emperador y rey natural rica tierra, grandes reinos, infinitos vasallos, sino también para nosotros mismos, muchas riquezas, oro, plata, piedras, perlas y otros haberes; y aparte esto, la mayor honra y prez que hasta nuestros tiempos, no digo nuestra nación, sino ninguna otra ganó; porque cuanto mayor rey es éste tras del que andamos [Moctezuma], cuanta más ancha tierra, cuanto más enemigos, tanto es mayor nuestra gloria y ¿no habéis oído decir que cuanto más moros, más ganancia?[11]

La comprensión de las ideologías respecto a la relación sociedad-naturaleza pasa por el análisis de las modalidades de la acción económica, preferentemente agricultura y minería, por el tipo de relación con la mano de obra indígena, como también por el tipo de relación que se establece entre ciudad y campo.

Las tendencias principales que a menudo se señalan respecto al conjunto de la economía colonial se refieren principalmente a:

---

11 *Ibid.*

1. Su carácter de extrovertida —dirigida al exterior—, lo que ya implica una forma de valorización de la riqueza natural; se considera importante lo que afuera es tenido por tal.

2. Su carácter destructivo —este rasgo está ligado a la anterior noción de "saqueo", que proviene de la conquista—; en tal perspectiva un recurso se emplea hasta agotarlo.

Como es obvio, la economía colonial hispanoamericana es enormemente variada, pero estos dos rasgos están siempre presentes.

Puede señalarse además otro factor que ayuda a comprender el comportamiento económico de los colonizadores, y por consiguiente la relación sociedad-naturaleza que ese comportamiento implica. De hecho, parecía existir una oferta ilimitada de recursos naturales; en cambio, la demanda no tenía el mismo carácter.

Pese al carácter ilimitado de los recursos, la tendencia a la apropiación de los mismos fue bastante extendida; dicha apropiación constituía una forma de atesoramiento.[12]

Se ha señalado el afán de enriquecimiento de los conquistadores con la expectativa del regreso al Viejo Continente, y como este afán se contraponía a la idea de asentamiento o población; pero aun en los que permanecieron en el Nuevo Mundo se mantuvieron estándares europeos que trataron de reproducir. Esto implicaba traer de la metrópoli manufacturas y otros productos apreciados y, a su vez, para obtenerlos, dar importancia en la producción a lo que es apetecido en la metrópoli. Tal circunstancia explica en parte la importancia atribuida al oro y la plata, como además el valor que muy pronto se otorga a los cultivos tropicales. Algunos se introdujeron en América, como la caña de azúcar, que a poco andar alcanzaría un enorme despliegue, o se intensificarían cultivos autóctonos, como el del cacao —que dejará de ser solamente mexicano— y el del añil.

---

12 Marcello Carmagnani, "Elementos característicos del sistema económico Latino Americano, siglos XVI-XVIII", en E. Flores Cana (comp.), *Ensayos sobre el desarrollo*, *op. cit*.

Tales actividades tuvieron por consecuencia un desarrollo de la economía de plantación y de su peculiar sistema de trabajo y producción, llegándose así a una significativa transformación de la naturaleza. La economía de plantación y de exportación logró un rápido desarrollo. Su demanda estaba en el mercado internacional, lo que tuvo por consecuencia que se descuidara lo que no fuera este rubro. Algunas interpretaciones señalan que esto explica el hecho de que la agricultura de subsistencia hubiera caído en el abandono.[13]

La orientación de la economía hacia el exterior se acentuó en el siglo XVIII, a lo que contribuyó el acrecentado interés español y europeo en general por América como mercado consumidor. Esto refuerza aún más la propensión a constituir una economía exportadora de productos tales como tabaco, cacao, azúcar, cueros, etc., que se dirigen a la metrópoli o a Europa.

Señálese de paso que este incremento de la relación de intercambio con el exterior tiene por consecuencia desarticular muchos de los intercambios establecidos entre las distintas regiones americanas.

Varias veces se ha hecho mención a la relación con los indígenas, y no debe olvidarse que esta población parecía a ojos de los colonizadores un "recurso natural". De especial importancia fueron aquellos grupos indígenas que con anterioridad a la Conquista tenían alguna forma más o menos desarrollada de organización social. Este hecho los hacía utilizables para el tipo de economía que se trataba de implementar. Tal propósito queda en evidencia en la cédula transcrita por Solórzano y Pereyra,[14] donde se señala:

> Primeramente ordeno y mando, que se hagan los repartimientos de los indios necesarios para librar los campos, criar los ganados, beneficiar las minas de oro, plata y azogue, y los obrajes de lana y algodón, pues de su labor resulta la común utilidad de todos estos reynos.

---

13 Sergio Bagú, *Economía de la sociedad colonial*, Buenos Aires, El Ateneo, 1949.

14 Citado por José Luis Romero, *El pensamiento político de la derecha latinoamericana*, Buenos Aires, Paidós, 1970.

Del carácter que tenía el trabajo de los indígenas queda clara constancia en la frase incluida y que sigue: "Y presupuesta la repugnancia que muestran los indios al trabajo, no se puede excusar el compelerles".

Sociedad y naturaleza: la minería

La minería de metales preciosos siempre tuvo, durante la Colonia, una significación de primer rango. Era tal, que se consideraba que aquellos lugares que carecían de ellos, como fue el caso del Paraguay, el Río de la Plata y en cierta medida Chile, eran "provincias pobres". Las minas, al decir de la época, serán "nervio y substancia principal" de la vida económica. Por esto las minas de oro y plata fueron el factor decisivo en la configuración de la economía indiana. Y lo fueron de singular importancia en los inicios; entre 1551 y 1570 el oro y la plata constituían entre un 90 y 93 por ciento del valor total de las exportaciones.

Esto daría al conjunto de la economía un carácter metalista y mercantil-exportador. A su vez, condicionaría, a través de la economía, la imagen que de la naturaleza como recurso se tenía; así mismo, condicionaría el sentido que a este recurso se otorga.

Los propios colonizadores tienen clara conciencia de esto. En carta del licenciado Castro al Rey (Lima, 1567) se apunta lo que sigue:

> [...] es menester que aya comercio de este reyno con esos reynos, porque nos traigan acá lo que emos menester de esas partes, y esto claro está que no traerán de allá a trueco de mayz y papas y agí y camotes que acá se cogen, ni a trueque del trigo ni del ganado que acá ay, sino a trueque de oro y plata.[15]

A menudo se ha señalado la importancia de la hacienda en la formación de una mentalidad e ideología "señorial". Convendría

---

15 Citado por Carlos Sempat Assadourian, "La producción de la mercancía dinero en la formación del mercado interno colonial", *op. cit.*